

# ¡Mejoremos los sueldos en las administraciones públicas!

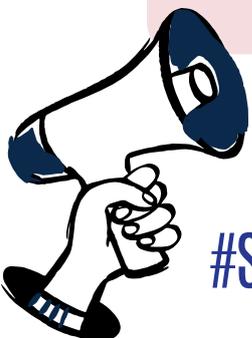
Pese a las reiteradas peticiones de nuestro sindicato, el Gobierno de España no está cumpliendo ni sus compromisos ni su deber para con los empleados y empleadas públicas. Y es que dos meses después de que el INE certificase el IPC de 2024, aún no se ha llevado al Consejo de Ministros y Ministras la orden para pagarnos el 0,5% restante de incremento salarial correspondiente a 2024. Un incremento que proviene del acuerdo firmado por CCOO y UGT en octubre de 2022.

Una vez que se haga efectivo este pago, retroactivo desde enero de 2024, habremos incrementado nuestras retribuciones más de un 9,8% en estos tres años, limitando al mínimo la pérdida de poder adquisitivo en la gran crisis inflacionaria que hemos vivido.

También es urgente y necesario culminar otras cuestiones del Acuerdo Marco, como la clasificación profesional según el Art. 76 del TREBEP o algunos cambios normativos, tan importantes como el que debe permitir la jubilación parcial del personal funcionario y estatutario o el carácter de mínimos de los permisos y vacaciones del EBEP.

Pero, además, llevamos meses exigiendo al Gobierno la negociación de un nuevo acuerdo, donde estarían, junto al componente salarial, otros como acabar con la tasa de reposición, llegar al máximo del 8% de temporalidad, las 35 horas como jornada semanal máxima, formación continua de calidad, y un impulso decidido en la mejora de las políticas de igualdad y LGTBIQ+.

A nivel salarial, es el momento de revertir definitivamente los recortes de 2010 (reducción salarial del 5% y de la cuantía de las pagas



#SinTiNoFunciona

**CCOO**  
**enseñanza**



**¡YA!**

extraordinarias) y, sobre todo, que el importante crecimiento económico de nuestro país también llegue a los trabajadores y trabajadoras de las administraciones públicas. Porque es nuestro trabajo el que permite que las empresas generen riqueza: con las infraestructuras que creamos, educando a quienes las diseñan y las construyen, cuidando de la salud, manteniendo los procesos administrativos y un largo etcétera de importantísimas funciones. Porque #SinTiNoFunciona.

¿A qué espera el Gobierno para cumplir nuestras exigencias de negociación? ¿Acaso no le importa la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de las administraciones?

Es muy importante para el conjunto del país y para la clase trabajadora, que se aprueben unos presupuestos en 2025. Y para la negociación a múltiples bandas que tendrá que realizar el Gobierno, debe estar presente lo acordado con los sindicatos.

En vista de la situación actual, CCOO llevará a cabo una manifestación frente a la sede del Ministerio de Hacienda en Madrid el próximo 8 de abril a las 12:00 horas. Esta movilización representa el inicio de una serie de acciones que se intensificarán si el Gobierno no responde a nuestras demandas. Nuestro sindicato ha demostrado una gran responsabilidad en sus propuestas y acuerdos. Ahora, es imperativo que el Gobierno actúe de la misma manera y busque un consenso con quienes representamos a la mayoría de los trabajadores y las trabajadoras de las administraciones públicas en España.